

INFORME DE COMISARIO

Señores Accionistas

CARLOS BAJAÑA E HIJOS CARBAEHI S.A

De conformidad con el reglamento que consta en la resolución 92.1.43.0014 dictada por la Superintendencia de Compañías, presento mi informe de COMISARIO, sobre el análisis de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio Económico al 31 de Diciembre del 2014 de la compañía **CARLOS BAJAÑA E HIJOS CARBAEHI S.A.**

1.- PROCEDIMIENTO

He procedido a revisar los documentos, registros y sistemas contables, determinando que los mismos se ajustan a los requerimientos legales y con la ejecución de mecanismos de auditoría he determinado que los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2014 no contienen errores significativos, los cuales reflejan la real situación de la empresa.

2.- ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

El presente Informe se basa en los estados financieros cortados al 31 de diciembre del 2014.

DESCRIPCION	AÑO 2014
Activo Corriente	79,485.44
Activo no Corriente	110,621.50
Total Activos	190,106.94
Pasivo Corriente	21,342.29
Pasivo no Corriente	115,762.21
Patrimonio	53,002.44
Total Pasivo y Patrimonio	190,106.93

3.- ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

Ingresos	146,146.00
Gastos Administrativos	133,652.23
Resultados del Ejercicio	12,493.77

4.- CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES

Que los libros de actas, talonario de acciones, así como los libros y comprobantes de contabilidad, son llevados y conservados de conformidad con la Ley.

Que he revisado las políticas y procedimientos que existen en la compañía para su control interno, por lo que considero que los activos están debidamente, protegidos.

Durante el año 2014, en cuanto a las obligaciones tributarias, fiscales y laborales han cumplido en su oportunidad.

Señores accionistas, luego de la revisión y análisis practicados, debo manifestar que los Estados Financieros han sido elaborados de conformidad con los principios de las normas internacionales (NIFF). Así como, las políticas establecidas por el Servicio de Rentas Internas

Atentamente,



ING. ANITA SIERRA

Reg. 36018